
ACTA ORDINARIA No. 06-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 06-2023 CELEBRADA EN FORMA PRESENCIAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL MIÉRCOLES VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LAS NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaria
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sra. Nora Georgina Moya Calderón	Vocal I
Sra. Lupita Chaves Salas	Vocal II
Sra. Mirna Jiménez Camareno	Vocal III

Órgano Fiscal:

Sr. Alberto Bejarano Valverde	Fiscal Propietario
Sr. José Enrique Brenes Mata	Fiscal Adjunto

Presidentes de Filiales

Sra. Magdalena Cavallini Chaves	Presidenta Filial de San José
Sra. Nora Moya Calderón	Presidenta Filial de Cartago
Sr. Ana Isabel Sánchez Córdoba	Presidente Filial de Turrialba
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta de la Filial de Heredia

Plataforma Zoom

Sra. Sonia Hernández Sánchez	Vicepresidenta
Sra. Iveth Barrantes Rodríguez	Presidenta de la Filial de Occidente
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente Filial de San Carlos
Sra. Amalia Abarca Herrera	Presidenta Filial de Guanacaste

Personal Administrativo:

Sr. Fernando Rodríguez Láscarez	Jefe Administrativo de AFUP
Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP

ORDEN DEL DIA

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del orden del día
Artículo III	Reflexión
Artículo IV	Revisión y aprobación de actas

Sesión ordinaria No. 0-04-2023
Sesión Extraordinaria No. E-05-2023

Artículo V.	Audiencia
	Lic. Laura Navarro Barahona, Presidenta del Tribunal Electoral
	M.S.c Hervey Badilla Rojas, Representante ante JUPEMA

-
- Artículo VI Informes
- a. Presidencia
 - b. Tesorería
 - c. Fiscalía

- Artículo VII. Correspondencia
- a. (enviada y recibida)
 - b. afiliaciones y desafiliaciones

Artículo VIII Seguimiento y control de acuerdos

Artículo IX Informes de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una)

Artículo X Informes de Filiales

Artículo XI Asuntos Específicos:

Artículo I: Saludo

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez da las gracias por estar presente e indica que es importante invocar la presencia del Señor para que nos ilumine, para que las decisiones que se deban tomar sean para el bienestar de toda la membresía. También da la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes de Junta Directiva, señoras. Nora Georgina Moya Calderón, Vocal I, Lupita Chaves Salas, Vocal II, Mirna Jiménez Camareno, Vocal III, señor Alberto Bejarano Valverde, Fiscal Propietario, y a los que están conectados por la plataforma zoom, señoras Sonia Hernández Sánchez, Vicepresidenta, Amalia Abarca Herrera, Presidenta de la Filial de Guanacaste, Iveth Barrantes Rodríguez, Presidenta de la Filial de Occidente, señor Edgardo Vargas Jarquín, Presidente de la Filial de San Carlos y a todas las personas integrantes que continúan.

Artículo II: Aprobación del Orden del Día

La señora María Isabel Jirón Castellón, procede a dar lectura del orden del día de la sesión ordinaria No. 06-2023, la cual se somete a votación.

ACUERDO No. 0-06-01-2023:

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de actas No. 0-04-2023 No. E-05-2023 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Tesorería, c. Fiscalía), VII. Correspondencia (a. Enviada y Recibida), b. Afiliaciones y Desafiliaciones, VIII. Seguimiento y Control de Acuerdos, IX. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), X. Informes de Filiales, XI. Asuntos Específicos

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.

Artículo III Reflexión

Se proyectó un video de la reflexión, “Eres Zanahoria, Huevo o Café”: Trata sobre cómo enfrentar las adversidades de la vida: el ser humano tiene que ver las cosas positivamente, pensando en que, si se puede solucionar cualquier problema, para bien de nuestro futuro y de los que nos rodean.

Artículo IV: Revisión y aprobación de Actas

- a. Sesión Ordinaria No. 0-06-2023**

Se presenta en la pantalla las actas de la sesión No. 0-04-2023, No. E-05-2023, y se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 0- 06-02-2023

Aprobar el Acta de la Junta Directiva No. 0-04-2023.

Votación: Cinco votos a favor, en firme cinco votos. (Doble voto de la presidencia)

ACUERDO No. 0- 06-03-2023

Aprobar el Acta Extraordinaria de la Junta Directiva No. E-05-2023.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.

V: Audiencia:

Informe de la señora Laura Navarro Barahona, Presidenta del Tribunal Electoral de AFUP en donde da los resultados realizados en la Filiales de la Asociación, los cuales, según el Reglamento de Filiales, Art. 14, corresponde a años impares por dos años para las personas electas en Asamblea Ordinaria, y por un año para las personas electas en Asamblea Extraordinaria.

DOCUMENTO ANEXO

Luego de la exposición se abre el espacio de preguntas:

La señora Nora Georgina Moya Calderón, Presidenta de la Filial de Cartago, agradece toda la labor hecha en todas las Filiales el día las elecciones, e indica que es importante que el Tribunal Electoral informe oportunamente a las Filiales los puestos a elegir, y el periodo con que se tiene que enviar la convocatoria de Asamblea, para evitar cualquier inconveniente, como la suspensión de la misma por incumplimiento de tiempo a la hora de enviar la convocatoria según el reglamento.

La señora Laura Navarro Barahona Presidenta del Tribunal Electoral le manifiesta a la señora Moya Calderón, que es muy importante su solicitud, le indica que, a la hora de ocupar el cargo en el Tribunal Electoral, el anterior no entregó nada sobre las directrices de dicho Tribunal, que es primera vez que esta como presidenta del Tribunal Electoral. También menciona que se le envió un machote a cada Filial de cómo hacer la convocatoria y recalca que se le enviara toda la documentación a su debido tiempo a las Filiales.

El señor José Enrique Brenes Mata, Fiscal Adjunto le informa a la presidenta del Tribunal Electoral que en el informe no se menciona que la fiscalía estuvo presente en los procesos electorales de las Filiales.

El señor Alberto Bejarano Valverde, Fiscal Propietario felicita a los integrantes del Tribunal Electoral por la reciente labor en el proceso electoral, y le sugiere que incluyan una columna de votos en contra, también indica que se haga un adendum en el informe, en cuanto al Órgano de Fiscalía

- b. Informe del señor Hervey Badilla Rojas, Representante de AFUP ante Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), brinda un saludo a los integrantes de Junta Directiva de AFUP y Presidentes de Filiales, menciona que el documento que va a exponer detalla las principales tareas atendidas desde la Junta Directiva, así como los principales resultados de la institución en los diferentes temas como, los servicios a la membresía, programa crediticio, y resultados financieros de JUPEMA entre otros.

DOCUMENTO ANEXO

Luego de la exposición, se abre el espacio de preguntas:

El Sr. Eduardo Solano Solano, le consulta al señor Hervey Badilla Rojas, porque se refleja una gran morosidad, si la deducción de los préstamos se hace por planillas y también que pasa en este año con los signos externos.

El señor Badilla Rojas manifiesta que la morosidad obedece a que muchas personas activas del Ministerio de Educación realizan préstamos por no recibir salario en los primeros tres meses y muchos no tienen capacidad de liquidez para pagar los préstamos, también por la implementación de la Ley de usura se les imposibilita hacer los rebajos. Manifiesta además que dentro muy poco tiempo ingresan los signos externos para ser entregados.

La señora Magdalena Cavallini Chaves le expresa al señor Hervey Badilla Rojas que posibilidad hay de que JUPEMA congele para el segundo semestre el incremento de las tasas de interés de los créditos. El señor Badilla Rojas le informa que por normativa cada seis meses se tienen que revisar la tasa de interés, considerando los factores económicos como la tasa básica pasiva a la hora de realizar el estudio de los créditos

La señora Lupita Chaves Salas, le pregunta sobre la sesión 001-2023, en la cual se conoció como único punto, el pronunciamiento de la Presidencia de la República sobre la apertura de los procesos de lesividad contra una población de pensionados cubiertos por La Ley 7268 del Régimen de pensiones del Magisterio Nacional.

El señor Badilla Rojas manifiesta que JUPEMA está totalmente en contra sobre el proceso de lesividad, también le informa que el Ministerio de Hacienda les está solicitando toda la información, pero que por ningún motivo JUPEMA se las va a facilitar, en Hacienda el departamento de contabilidad la tiene, lo que están buscando es ampararse luego de que fue JUPEMA la que le facilitó todo y que avaló el proceso de lesividad. También informa que JUPEMA le envió una carta al Ministro señor Nogui Acosta Jaén y a la SUPEN indicándoles que en el Ministerio de Hacienda esta toda la información.

Es importante solicitarle al representante, aclarar cuál es toda la información que solicitó el Ministerio de Hacienda, y la SUPEN. Ya que JUPEMA si la entregó. En el Foro de Presidencias uno de los reclamos a la Junta Directiva es que entregó lista de jubilados con salarios mayores a los 4.000.000. información que la JUPEMA debió de reservarla como si lo hizo el Poder Judicial.

El señor Alberto Bejarano Valverde indica que todos los informes son enviados con tiempo para ser leídos, para que a la hora de sesionar se lleven las consultas, ya se lleva una hora con el informe del señor Hervey Badilla Rojas, y si se sigue así posiblemente se lleve todo un día.

El señor Bejarano Valverde le hace una petitoria al señor Badilla Rojas, le indica que le lleve una felicitación a la señora Sonia Salas del Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA, ya que ha hecho una excelente labor hacia los activos y pensionados sea del RTR o el RCC.

La señora Iveth Barrantes Rodríguez, sugiere que todas las inquietudes expuestas de pensiones se lleven al Foro de Pensiones del próximo 17 de mayo.

Artículo VI: Informes

Presidencia

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da lectura del Informe de Presidencia No.04 del 2023, e informa las actividades realizadas del 29 de marzo al 25 de abril del 2023, en AFUP

Miércoles 29 de marzo:

9:00 a.m. Realización de la sesión de Junta Directiva Central No. 3 - 2023.

12:15 p.m. Se realizó un convivio - almuerzo en AFUP con todas las personas que continúan, además de quienes fueron nombradas como: Integrantes de Junta Directiva Central, Vocalía Suplente, residentes(as) de Filial, Fiscalía, Suplente del T.E.A., en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, realizada el pasado 8 de marzo en el Centro Internacional de Convenciones de ANDE (CICANDE, ubicado en San Antonio de Belén; además participaron el señor Representante de AFUP ante JUPEMA, la señora Asesora Legal e integrantes del Personal Administrativo de AFUP. Este día se dio el agradecimiento por parte del Presidente y el Jefe Administrativo de la Asociación, a quienes sirvieron y la bienvenida a las a las personas recién nombradas, instando a cada uno y a cada una, desde su puesto, a seguir luchando por AFUP. Luego del convivio, se reinició la sesión de Junta Directiva a la 1:30 p.m.

Jueves 30 de marzo:

10:30 a.m. Informe de labores de JUPEMA 2022. Asistieron por AFUP: Adalberto Villalobos Morales, Marlene Pandolfi Lizano, Hervey Badilla Rojas, Isabel Jirón, Georgina Méndez Rojas, Cecilia Castellón Coto, Misael Muñoz Rojas, Ramón Gerardo Solís Camacho, Sonia Hernández Sánchez, Fernando Rodríguez Láscarez y mi persona. Temas: Palabras de la presidenta de Junta Directiva Zeidy Álvarez Bolaños. Informe extenso de labores presentado por Carlos Arias Alvarado. En el período de consultas se le indicó al señor Arias Alvarado que el informe JUPEMA 2022, por alguna razón, no fue enviado a AFUP. Según me indicó el jefe administrativo de AFUP, dicho informe se envió posteriormente a nuestra consulta.

Jueves 13 de abril:

9:00 a.m. Consulta a la Licda. Eugenia Murillo Obando, Asesora Legal de AFUP, sobre la información enviada por nuestro representante de AFUP ante JUPEMA. Tema:

Criterio necesario para expresar, la posición de AFUP, en sesión de Junta Directiva de JUPEMA del 19 de abril, ante la situación presentada con el representante del gremio del SEC, al cual lo descalifica la organización como representante. La respuesta se dio según instrucciones por la Licda. Murillo Obando, el día martes 18 de abril, en dos líneas, una entonada con nuestra normativa, categóricamente no podría seguir, otra, respetuosos de la legislación del SEC al respecto, y así se transfirió a nuestro representante para su intervención.

Viernes 14 de abril:

5:00 p.m. Finaliza el período abierto el 31 de marzo para toda la membresía de AFUP, con el envío del formulario de inscripción para integrar las comisiones permanentes en el cual se indicaba la fecha límite y los medios para su envío a la Asociación.

Lunes 17 de abril:

9:00 a.m. Respuesta para la integración de las comisiones permanentes de trabajo: Según se indicó a la membresía. Se contó con seis formularios completos, con fecha y firmados para la inscripción en las comisiones permanentes de trabajo en AFUP, presentados por: Marlene Pandolfi Lizano 5-4-23, Carlos Brenes Castillo 4-4-23, Myrna Patterson Williams 13-4-23, Miguel Ángel Meneses Barrantes 13-4-23, Georgina Méndez Rojas 1-4-23, Cecilia Castellón Coto 31-03-23.

Jueves 20 de abril:

1:00 p.m. Sesión virtual de Junta Directiva Central y Fiscalía. Tema: Integración de las nueve comisiones permanentes de trabajo: Presupuesto y Finanzas, Normativa, Socio Cívico Cultural, Divulgación e Imagen Institucional (*), Filiales, Administración y Planificación, Fondo de Mutualidad (*), Estilos de Vida Saludables, Realidad Nacional. Se indicó por parte del presidente la coordinación de cada una según la normativa vigente, la integración de las personas de cada comisión inscritas en el período establecido por AFUP o afines a la temática a desarrollar por cada una, su responsabilidad como brazos de la Asociación, la necesidad de contar a corto plazo con un Plan de Trabajo y la referencia al reglamento de comisiones, en la cual se indica además los deberes, funciones y actividades a realizar.

Informe de Jefatura Administrativa marzo 2023

Estimadas señoras y señores, en atención al acuerdo 0-02-10-2015 de Junta Directiva, me permito presentar el siguiente informe que tiene por objeto dar a conocer el alcance de la dinámica administrativa de la Asociación en el involucramiento con los programas y actividades que se desarrollaron y se van a desarrollar en AFUP en forma presencial y virtual del 1 al 25 de abril 2023

AREA ADMINISTRATIVA

El personal de AFUP al 25 de Abril atendió un total de 729 solicitudes de respuesta que como se puede observar en el cuadro siguiente corresponde a llamadas telefónicas y atención personalizada de Francini Sandoval Campos, un 93% y el 7% a Silvia Caballero en este reporte Ana Yancy no tuvo atenciones.

	CUADRO DE ATENCIÓN ASOCIADOS	
	01 al 25 de Abril 2023	
TELEFONO		
Y OTROS	VISITAS	TOTAL
669	60	729

Se atendió al señor Fiscal de AFUP el día 11 de Abril 2023 el cual hizo una breve entrevista a cada funcionario y a la Jefatura Administrativa, posteriormente el día 17 de Abril se volvió a atender a la Fiscalía para realizar la evaluación y seguimiento control interno administrativo/financiero y clima organizacional en el marco del Plan de Trabajo de la Fiscalía 2023/2024. Se realizó una encuesta y entrevista a cada funcionarios, Misceláneo y Jefatura Administrativa.

Se tuvo una reunión con el asociado José Solera Salas de la Filial San Carlos a la cual no pudo asistir la Presidencia. Don José vive en San José cerca de AFUP es una persona de gran conocimiento en el área Financiera y Mercadeo egresado del TEC actualmente es socio de la Universidad de Monterrey y el motivo de la reunión era conversar sobre el ofrecimiento de apoyo para el desarrollo y logística del Plan Estratégico de AFUP 2023-2028 que se debe realizar en el primer semestre del 2023 según acuerdo de Junta Directiva. Se le expuso lo realizado a la fecha y quedó en hacer una propuesta en los próximos días sobre este tema.

Se tuvo la visita del supervisor de la empresa VMA Limpieza señor Dennis López Rodríguez para supervisar la labor del señor Aaron Hernández Zúñiga Misceláneo destacado en AFUP. Se le hizo ver lo comentado en Junta Directiva sobre la necesidad de contar una copia de la orden patronal y de la póliza de riesgos del trabajo de Aaron para lo cual tomo nota. De la supervisión no surgieron faltas graves solo algunas observaciones menores sobre la limpieza para lo cual hubo satisfacción de la empresa,

Se iniciaron las gestiones ante el Ing. Ubaldo Carrillo Cubillo Director de Pensiones de la CCSS para reactivar el convenio con AFUP para la deducción automática de los asociados de la Caja, quedamos a la espera de la respuesta para concertar una cita.

Se hicieron labores de mantenimiento de los aires acondicionados, alarmas y otros en las instalaciones de AFUP.

Se participó en la entrega del informe anual de JUPEMA.

COMISIONES Y FILIALES

Se ha coordinado la elaboración de la Revista Tribuna # 91 conjuntamente con la Presidencia y la señora Marlene Pandolfi Lizano integrante de la Comisión de Divulgación e Imagen Institucional.

Se ha coordinado las actividades a desarrollar con las Filiales con apoyo del Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA

APOYO OTRAS ACTIVIDADES EN INSTALACIONES DE AFUP

Se colaboró con las actividades desarrolladas dentro de las instalaciones de AFUP durante los meses de Abril como son: reunión de la Filial de San José y actividades de esta Filial, el Grupo de Tenis de Mesa, y el de Grupo de Baile Folklórico y Baile Popular además de los Talleres presenciales durante este mes- El señor Alberto Bejarano Valverde, Fiscal Propietario, manifiesta que en el marco del informe del señor Rodríguez Láscarez, director administrativo, indica que en reiteradas ocasiones ha solicitado los estados financieros, actualmente hay tres meses de atraso, ha solicitado el estado financiero del mes de marzo y no lo tienen. Así mismo comenta que al tener la información de calidad y oportuna, mediante un sistema que ha sido cambiado varias veces, y que es de alta calidad, como mínimo los estados financieros deben de estar los primeros cinco días hábiles de cada mes. En estos momentos se cuenta con un tesorero muy eficiente, también se puede aprovechar mucho más si se tuviera la información al día para realizar un análisis financiero y muchas cosas más. Manifiesta que le preocupa mucho la situación, a pesar de contar con una tecnología muy actualizada, ante este hecho le solicita a los presidentes poner atención al atraso, y resolverlo en una semana.

Por su parte el señor Fernando Rodríguez Láscarez, Jefe Administrativo de AFUP, indica que le ha explicado al señor Bejarano Valverde el proceso que están realizando. Con respecto al control presupuestario no se puede cargar el sistema, sino está aprobado en Asamblea Ordinaria. En el mes marzo se procedió a generar el presupuesto a todas las Filiales para que la puedan ver, indica que en el presente mes se va a subsanar todo.

En el mes de mayo se tendrá una reunión con el personal que les alquila el sistema para realizar una evaluación de los procesos actuales de registro, de manera que se puedan reducir el tiempo y volver al tiempo anterior que era cinco días después del cierre de la presentación de los estados financieros, de manera que cuando se realizar la reunión de presupuesto y finanzas ya se cuente con toda la información, esa en la meta que actualmente se proyecta.

a. Tesorería

El señor Eduardo Solano, Tesorero de AFUP, presenta el Informe de Tesorería, el cual corresponde del 1° de marzo al 31 de marzo del 2023.

Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP)		
De conformidad con el Estatuto, presento el informe de ingresos y gastos		

por la Asociación en el mes de MARZO 2023		
Cuotas de afiliados	₡14.832.535,77	
Cuotas de afiliados CCSS	₡184.280,97	
Cuotas de afiliados RCC	₡12.267,70	
Representante de AFUP ante JUPEMA	₡440.000,00	
Intereses sobre Inversiones	₡189.656,25	
Patrocinios Revista Tribuna	₡0,00	
*Otros Ingresos	₡14.210.948,16	
Total de Ingresos del mes de MARZO:	₡29.869.688,85	
*devoluciones Filiales, aporte jupema, Liquidación inversión		
Saldos de cuentas corrientes bancarias:		
100-01-000-148767-7 : Operaciones	₡22.157.603,15	
100-01-080-01372-5: Fondo Mutualidad	₡3.541.047,41	
Inversiones BN Dinner Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica		
Cuenta Fondo Operaciones:	₡4.294.048,37	
Cuenta Aguinaldo:	₡7.749,11	
Cuenta Fondo Mutualidad:	₡6.073.171,01	
Inversiones totales:		
PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:		
INVERSIONES COOPERATIVAS: 37%	₡45.033.645,83	37%
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR: 63%	₡75.300.043,35	63%
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS: 100%	₡120.333.689,18	
INGRESOS DE MARZO 2023		
	Enero	₡16.295.044,86
	Febrero	₡16.381.139,38
	Marzo	₡29.869.688,85
	Abril	
	Mayo	
	Junio	

Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL DE INGRESOS del 1° de MARZO al 31 DE MARZO 2023	₡62.545.873,09	
EGRESOS		
Enero	₡6.655.312,90	
Febrero	₡28.585.903,73	
Marzo	₡25.568.770,75	
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL DE EGRESOS del 1° de MARZO al 31 DE MARZO 2023	₡60.809.987,38	
SALDO	₡1.735.885,71	
Lic. Eduardo Solano S. Tesorero AFUP		

La señora Nora Georgina Moya Calderón, le manifiesta al señor Eduardo Solano Solano, Tesorero de AFUP, si los Estados Financieros tienen tres meses de atraso, que es lo que se refleja en el Informe de Tesorería que es fidedigno y que cada mes expone.

El señor Fernando Rodríguez Láscarez, Jefe Administrativo le indica que todo lo que se refleja es lo efectivo de los datos contables de los bancos, como las inversiones que están en las cuentas corrientes, (como las afiliaciones, depósitos de caja, depósitos del RCC, depósitos de JUPEMA, deposito del representante ante JUPEMA, flujo de caja e intereses de las inversiones)

a. Informe de Fiscalía

No corresponde en esta sesión

Artículo VII Correspondencia

Correspondencia (enviada y recibida)

a. Oficio con fecha 30 de marzo de 2023, suscrito por la señora Carmen María Pereira Esteban y dirigido a la Junta Directiva, y Fiscalía de AFUP, en el cual externan la situación irregular del presupuesto 2023 presentada por la señora Marlene Pandolfi Lizano.

Las personas integrantes de Junta Directiva dan por recibida el oficio de la señora Carmen María Pereira Esteban.

a. Afiliaciones y Desafiliaciones:

La señora María Isabel Jirón Castellón Secretaria de Junta Directiva Central, da lectura de las tres solicitudes de afiliaciones. Menciona que se presentan dos solicitudes de desafiliaciones

ACUERDO No. 0-06-04-2023

Considerando que:

- a. Se conoce las solicitudes de afiliaciones presentadas por las señoras Hannia Álvarez Monge, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social), Isabel Montero Mora, de la Universidad de Costa Rica, (jubilada por el Magisterio Nacional), Tatiana Campos Cascante, de la Universidad Nacional, (jubilada por el Magisterio Nacional).

Se conocen las solicitudes de desafiliaciones presentadas por la señora Bernardita Segura Hernández, y el señor Luis Barrantes Rivera, los dos de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de afiliación presentadas por las señoras Hannia Álvarez Monge, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Isabel Montero Mora, de la Universidad de Costa Rica, y Tatiana Campos Cascante de la Universidad Nacional.

c. Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por la señora Bernardita Segura Hernández y el señor Luis Barrantes Rivera, los dos de la Universidad de Costa Rica.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. La señora Sonia Hernández Sánchez vicepresidenta ausente con justificación en el momento de la votación., se retira a las 2:35pm

Artículo VIII: Seguimiento y control de acuerdos.

DOCUMENTO ANEXO

Artículo IX: Informes de Comisiones y Filiales (Minutas o Agenda de cada una)

La señora Nora Georgina Moya Calderón indica que es conveniente dar el tiempo necesario a la Comisión de Normativa para la modificación y aprobación del Reglamento de Trabajo.

Artículo X Asuntos Específicos

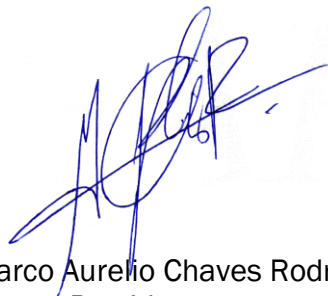
El señor Eduardo Solano Solano. manifiesta que es importante conformar la comisión para realizar el Plan Estratégico 2023-2028 y presenta la siguiente moción.

ACUERDO No. 0- 06 -05-2023

Se aprueba por Junta Directiva la moción presentada por el señor Eduardo Solano Solano que dice: Para elaborar del Plan Estratégico 2023-2028 se conforme una Comisión integrada por los señores Marco Aurelio Chaves Rodríguez, Carlos Brenes Castillo, Eduardo Solano Solano, José Solera Salas y señora Ana Isabel González Cordero.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. La señora Sonia Hernández Sánchez vicepresidente, ausente con justificación en el momento de la votación, se retira a las 2:35 p.m.

Se levanta la sesión sin más asuntos que tratar al ser las 3:15 p.m..



Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez
Presidente



Sra. María Isabel Jirón Castellón
Secretaria